



469092

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1033
QUILLON, jueves 10 noviembre 2022

LISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1167

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
R(ES): LA CANDELARIA SPA

RUT: 76.547.194-K

LA SUMA DE \$: 144.000

Y SON: CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LA CANDELARIA SPA, PAGO DE FACTURA N° 397, POR LIBROS PARA RECONOCIMIENTO DE ALUMNOS PARTICIPANTES EN HOMENAJE A VIOLETA PARRA, ADQUIRIDOS VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA N° 5579 DEL 21/10/22, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	010999 Premios y Otros 1	144.000		76547194-K	-0
1110303	Banco Itau 210485242 Subv		144.000	76547194-K	

TOTALES : 144.000 144.000

JEFE DE FINANZAS		DIRECTOR DE CONTROL		SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE. 210485242		CHEQUE N°		NOMBRE	
EGRESO N° 1033		FECHA DE PAGO		R.U.T.	
				FIRMA	

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME